

Cómo murieron en Tesopaco

Por: Ignacio Lagarda Lagarda

La mañana del 23 de agosto de 1965, a cinco kilómetros de la comunidad de Gosogáchic, en el punto llamado La Mesa Larga, en el estado de Chihuahua, al dar vuelta en un recodo de la vereda por la que caminan, los guerrilleros se encuentran de frente con las tropas comandadas por el teniente coronel Gregorio López, al mando de 125 soldados de la V Zona Militar de Chihuahua, reforzados con miembros de la Policía Rural de Uruáchic. Al frente del grupo va Carlos David Armendáriz Ponce, de 17 años de edad, el más joven de todos, que en la sorpresa despliega su arma y es herido por los soldados. Los demás, que caminaban metros atrás, logran recular y cubrirse entre los árboles y los peñascos de la orilla del camino. Carlos David Armendáriz Ponce queda tirado en el suelo y desde ahí, herido, les grita a sus compañeros que emprendan la retirada, que él los cubrirá.



Oscar González

Desde el suelo y protegido únicamente con su mochila, Carlos David dispara con ferocidad y valentía su fusil M2, causando el desconcierto entre los soldados. Más atrás, y al mismo tiempo, su compañero Arturo Borboa Estrada, empuñando su ametralladora Thompson calibre .45, hace lo mismo. Durante los veinticinco minutos que ambos duran disparándole al enemigo los demás logran salir de la emboscada. En medio de la refriega, Óscar González Eguiarte es herido en la espalda, pierde su equipo y tiene que ser ayudado por sus compañeros para salir del lugar.

Todavía, cuando los guerrilleros se encontraban a más de trescientos metros del lugar del ataque, escuchaban los gritos de Carlos David, ordenándoles salir del peligro, después de unos minutos, los gritos del guerrillero dejaron de escucharse: había caído abatido por las balas.



Oscar González

Luego de lograr salir del alcance del ejército y recuperarse de la fatiga de la huida, los guerrilleros buscan un refugio seguro, curan las heridas de su comandante herido y se quedan en el escondite esperando que González Eguiarte se recupere, ya que la mala alimentación, los días de caminata y el esfuerzo, no le ayudan a reponerse pronto. Pasaron diez días en el escondite y al ver que las heridas de Óscar no terminan de sanar, toman una decisión definitiva: bajarán hacia Sonora, con la esperanza de llegar hasta Ciudad Obregón, curar a su comandante y escapar del acoso del ejército.

Mientras tanto, en Chihuahua la noticia de las actividades de los guerrilleros en la sierra corría como reguero de pólvora y la prensa presionaba a las autoridades para que les diera a conocer la realidad de los hechos ya que el ejército se negaba a dar la más mínima información al respecto.

El 3 de septiembre, el periódico *The Herald Post* del Paso, Texas, publicaba una noticia en la cual informaba que “se había registrado un choque entre soldados federales y guerrilleros en un lugar ubicado a 42 kilómetros de Tomóchic, explicando que tropas dirigidas por el Teniente Coronel Gregorio López perteneciente a la 5a Zona Militar, persiguieron a los guerrilleros el domingo hasta cerca del anochecer y abrieron fuego. La oscuridad era completa y prefirieron esperar el nuevo día, pero los guerrilleros se aprovecharon para huir; posteriormente, cuando se dirigían a Huajumar, al amanecer del día siguiente, indígenas del lugar les manifestaron que 25 de hombres de la banda de guerrilleros habían resultado muertos en la batalla, y presumiblemente los cinco sobrevivientes cargaron con sus compañeros muertos a lomo de mula, protegiéndose en la oscuridad y huyeron hacia Sonora. Un solo cadáver fue abandonado en un arroyo y este fue el del joven Carlos David Armendáriz Ponce, a quien se le identificó por los papeles que llevaba en su ropa. Tal parece que Armendáriz cayó herido y luego se ahogó en las aguas” - decía la nota - y agregaba “que en las ropas del occiso se encontraron también las *alas* del piloto militar tripulante de un helicóptero que días antes con un sargento que lo acompañaba, había sido muerto por los guerrilleros”.



Guadalupe Escobell

Por su parte, el 4 de septiembre el periódico *El Correo de Parral*, de Hidalgo del Parral, informaba “Por nuestra parte, nos hemos enterado de que el joven Carlos David Armendáriz Ponce, que resultó muerto en esos trágicos sucesos, es originario de esta ciudad, sólo que sus padres radican ahora en Chihuahua y a ellos les fue entregado el cadáver de su joven hijo hasta el domingo pasado. El hecho de que guardara con él las alas del piloto hace creer que las consideró como un trofeo de guerra.”

Días después, el 7 de septiembre, el mismo periódico de Hidalgo del Parral, informaba que la V Zona Militar había calificado de alarmantes las noticias publicadas por el diario *The Herald Post*, y emitiendo un boletín oficial decía que “un piquete de fuerzas federales al mando del Teniente Coronel Gregorio López, dio alcance en el lugar conocido por Loma Larga entre los poblados de Sisoguichi y Uruáchic, a un grupo de seis individuos que iban perfectamente armados y con mochilas; cuando se les marcó el alto empezaron a disparar, cayendo muerto uno de los sujetos, que posteriormente fue identificado como Carlos David Armendáriz Ponce, ex estudiante de la Universidad de Chihuahua y de 18 años de edad, a quien se le encontraron documentos que comprueban que tomó parte en el asalto a dicho aserradero.”

En el mismo escueto boletín, La V Zona militar hacía hincapié en que “no existen gavillas de guerrilleros en la sierra de Chihuahua, y que solamente se localizaron huellas de cinco individuos”; y que “los cuatro individuos lograron huir abandonando sus mochilas donde se encontró documentación firmada por Óscar González Eguarte, quien fue involucrado en actos delictivos con motivo del incendio del aserradero.”

Los seis guerrilleros, a los que se refería el comunicado, era una columna del Grupo Popular Guerrillero “Arturo Gámiz”, integrada por Óscar González Eguarte, su comandante, José Luís Guzmán Villa, el segundo al mando, Arturo Borboa Estrada, Juan Antonio Gaytán Aguirre y Guadalupe Scobell Gaytán, tío y sobrino respectivamente y sobrevivientes del asalto al cuartel de Ciudad Madera, perpetrado en 1965 y Carlos David Armendáriz Ponce, quien había muerto en el

enfrentamiento con el ejército, que desde meses atrás andaba guerrillando en la sierra de Chihuahua.

El “incendio del aserradero” del que hablaba la nota, se refería a la acción perpetrada por esa columna guerrillera, el día 19 de julio de ese año, en el que incendiaron un aserradero en la población de Tutuaca, municipio de Guerrero y la documentación firmada por Óscar González Eguiarte, no era otra cosa que su Diario de Campaña, que había estado escribiendo desde los primeros meses de ese año y que muchos años después sería dado a conocer, mutilado.



Juan Antonio Gaytán

El día 29 de agosto, tras verificar que el ejército ya se encuentra lejos de su alcance, los guerrilleros emprenden de nuevo la marcha rumbo al poniente franco, con vistas de atravesar la Sierra Oscura y caer a la población de Tesopaco, localizada a unos setenta kilómetros de Ciudad Obregón. Caminan durante ocho días con una gran lentitud y dificultad ya que las heridas de Óscar han empeorado; pasan por las inmediaciones de la Hacienda de Arechuyvo, propiedad de la familia Sáenz; luego siguen hasta pasar cerca de Palmarito, San Ignacio y Los Hornos; de ahí emprenden la subida a la Sierra Oscura, a mas de 2,200 metros sobre el nivel del mar y desde arriba avistan el valle del yaqui, hasta donde planean llegar; después bajan la sierra, rodeando la ranchería de Curupaco; luego el rancho El Sabinal, donde el vaquero Gerardo Valenzuela, los divisa y de inmediato baja a dar aviso a Tesopaco; hasta ya prácticamente abajo, pasan por un lado de La Estrella; de ahí, se siguen bordeando el camino que conduce a Tesopaco, hasta que, finalmente, el día viernes 6 de septiembre, se instalan en un campamento a unos tres kilómetros antes de llegar a Tesopaco.

Tesopaco, desde hacía días, era un hormiguero de policías judiciales estatales de Hermosillo, Guaymas, Obregón y Navojoa; estos últimos, al mando del comandante Rubén Acosta Félix y

soldados pertenecientes al 18° Regimiento de Caballería comandado por el coronel Juan D. Belmonte Aguirre, adscrito a la 4ª Zona Militar, bajo la responsabilidad del general Luís Alamillo Flores, ya que tenían información de su contraparte en Chihuahua, que los guerrilleros probablemente intentarían bajar hacia Sonora. Los estaban esperando y ya tenían advertida y amenazada a la población de la sierra de que les avisaran de cualquier presencia de gente extraña en la región.



Carlos Armendáriz

Ante el aviso de Gerardo Valenzuela, soldados los judiciales empiezan a hacer rondines por los caminos aledaños al pueblo en la troca de Manuel Peñúñuri, el presidente municipal interino, ya que el titular Daniel Portela, tenía ya algunos días en Hermosillo, la capital, haciendo gestiones para su municipio. La troca era una de redilas, en la que subían soldados, agentes judiciales y los policías municipales Hernando “El Chino” Lavandera y Servando Buelna Borboa y el propio Manuel Peñúñuri.

La situación de los guerrilleros es desesperante, las heridas de Óscar ya están engangrenadas, no tienen alimentos y sus ropas son unos harapos. Es septiembre y la temporada de lluvias ha sido intensa; la espesura de *los bainoros*, *la chicura* y *el batamote* del bosque subtropical de la región es intensa, que los guerrilleros aprovechan para esconderse con mayor seguridad.

Deciden separarse en dos grupos, con la intención de tratar de entrar separados a la población y conseguir alimentos y medicinas. En un grupo están Óscar, José Luís y Arturo y en el otro Juan Antonio y Guadalupe.

A las tres de la mañana del domingo 8 de septiembre, los primeros tres se agazapan a la orilla del camino que baja de La Estrella, en un lugar llamado Corral de Piedra, a unos dos kilómetros antes de llegar a Tesopaco, con el propósito de ver la manera de entrar al pueblo por ese camino, mientras los otros dos, se van hacia la parte sur del pueblo, a tratar de entrar por el camino que viene de El Quiriego.

Aún es de noche y los primeros escuchan el ruido del motor de un carro que sube hacia la sierra; entonces, José Luís decide salirle al paso con la intención de tomarlo y usarlo para su objetivo,

mientras sus dos compañeros lo esperan escondidos entre la maleza. Por la penumbra de la madrugada, José Luís no distingue con claridad el tipo de carro que es, solamente ve que es una troca con las redilas cubiertas con una carpa y supone que es algún ranchero que se dirige al rancho a realizar sus labores matutinas. Empuñando su fusil le hace la señal de que se detenga y grande es su sorpresa al darse cuenta de que de entre la carpa de la troca, brincan soldados y judiciales empuñando sus armas. No tiene tiempo de reaccionar, los soldados le disparan a “quemaropa” y recibe el primer disparo a la altura del vientre, que le perfora la hebilla de su cinto y le atraviesa el cuerpo. Los otros disparos eran innecesarios y cae mortalmente abatido a la orilla del camino.

Óscar y Arturo como pueden, salen de la zona de peligro y sin saber por donde van, toman hacia el sur del pueblo y logran escapar.

Los soldados se regresan al pueblo y el presidente Manuel Peñúñuri, acompañado del Juez Ignacio Acuña, asistido por Moisés Arroyo Farías, de algunos vecinos, entre ellos, Manuel Tineo Tineo y el capitán Gómez, vuelve al lugar a recoger el cuerpo de José Luís. Al levantar el cuerpo, Manuel Tineo Tineo, al ver la hebilla perforada, decide quitársela y guardarla como recuerdo. Rabel García le quita el anillo y se lo entrega al capitán Gómez.

Enterados de lo sucedido a sus compañeros, Juan Antonio y Guadalupe, azorados, se dan cuenta que es inútil intentar entrar al pueblo y entonces deciden caminar hacia el sur, rumbo a Batacosa, con la intención de salir a Fundición, donde pasa la carretera federal que va hacia el sur del país y tomar algún autobús para llegar a Guadalajara.

Por su parte, Óscar y Arturo logran llegar a un rancho, a unos tres kilómetros al sur del pueblo, donde piden comida y se las dan, pero son vistos por Ismael Valenzuela cuando van pasando por la orilla de un represo, antes de llegar al rancho.

La mañana del martes 10 de septiembre, mientras los judiciales aposentados en la plaza del pueblo, descansaban de la fatiga de los intensos recorridos alrededor del pueblo, realizados el día anterior en busca de los otros guerrilleros, el comandante judicial de Navojoa, Rubén Acosta Félix, vio de pronto que un jovencito montado a pelo en una mula, llegaba a galope hasta donde estaban a informarle que en un rancho al sur del pueblo, estaban desayunando dos jóvenes desconocidos de aspecto lastimoso. Acosta Félix de inmediato dio aviso al capitán Gómez, que acampaba con sus soldados a la orilla del pueblo y cada uno al frente de sus hombres, partieron juntos hacia donde el jovencito los guiaba.

Al llegar al rancho, los judiciales rodearon la casa protegidos en la retaguardia por un círculo de soldados, que “pecho a tierra” apuntaban con sus fusiles hacia la casa. Acosta Félix, empuñando una metralleta Thompson calibre .45, les gritó ¡judicial del estado y ejército los tienen rodeados! ¡Salgan con las manos en alto!

Pasaron unos instantes hasta que por la puerta de la casa se asomó la figura de un hombre con las manos en alto. Su aspecto era lastimoso, sus ropas estaban hechas jiras, los zapatos estaban completamente destrozados, iba desgredado, arañado de la cara y los brazos, los ojos hundidos que

denotaban un profundo cansancio. De inmediato fue apresado por uno de los judiciales y sacado de la línea de fuego. Era Arturo Borboa Estrada.

Esperaron un momento a que el otro saliera y al no hacerlo, Acosta Félix ordenó a uno de sus hombres que disparara una ráfaga de metralla sobre el techo de la casa y unos segundos después salió el otro guerrillero. Era alto y delgado y su aspecto era peor que el del anterior, porque además llevaba en la espalda una herida prácticamente engangrenada.

Los dos guerrilleros fueron apresados por los judiciales y llevados a la cárcel del pueblo y luego de recibir las órdenes de sus superiores, ambos guerrilleros fueron puestos a disposición del ejército.

Por su parte, desde el domingo anterior Juan Antonio y Guadalupe, toman camino hacia el sur, caminando paralelamente al camino que conduce a Batacosa. Pasaron por el rancho Los Mautos, luego por Santana de Padilla, de ahí siguieron caminando entre los cerros de Santa Juliana y salieron al rancho El Cajón, donde unos vaqueros los *huellaron*, que ya sabían de lo sucedido en Tesopaco y su presencia, y fueron a avisar a esa población de su hallazgo. Enterados, los policías y los soldados en Tesopaco se movilizaron a Fundición, a sabiendas de que tarde o temprano los guerrilleros saldrían por aquella población. El capitán Foglia, responsable del operativo de parte del ejército, se puso en contacto con el presidente municipal de El Quiriego, Ángel Parada Borbón, quien les facilitó una troca del ayuntamiento, quien apoyado por Vicente Guerrero, comisario de policía de Batacosa, empezaron a realizar rondines entre los ranchos del municipio.

Después de pasar por el rancho El Cajón, Juan Antonio y Guadalupe, caminando por la parte baja del valle, cambiaron de rumbo hacia el oeste, pasaron por el rancho El Nacapul de Abel Murrieta hasta que llegaron al rancho Cibachícuri, donde su dueño Manuel Murrieta, les dio agua y comida.

Saliendo de Cibachícuri, los guerrilleros tenían solamente dos opciones para lograr llegar a la zona urbana o a la carretera. Salir de Cibachícuri y tomar hacia el poniente el viejo camino que va de El Quiriego a Obregón, que pasa por Cibachícuri, luego por La Calera, después por La Noria, luego por el Juchuco y finalmente pasa por las Granjas Micas y llega a Obregón por la entrada oriente de la ciudad. Esa entrada a Obregón, los soldados y judiciales no la tenían vigilada, porque, o no sabían que existía o no se imaginaban que por ahí podían llegar los guerrilleros a la ciudad. La otra alternativa y la más insegura, era salir de Cibachícuri rumbo al sur hasta llegar a Batacosa y luego salir a la carretera de terracería que va de El Quiriego hasta Fundición, donde pasa la carretera federal. Los guerrilleros, que no conocían ni mínimamente la región, tomaron esta última ruta y se equivocaron mortalmente. Si hubieran tomado la otra ruta, seguramente habrían salvado su vida, pero aparentemente su destino ya estaba señalado.

Finalmente, la madrugada del 11 de septiembre, los guerrilleros salieron de Cibachícuri rumbo al sur, pasaron por las antiguas ruinas de Baroyeca y luego tomando todo el bajío rumbo al poniente, bordearon la sierra del mismo nombre, pasaron entre el rancho San Miguel y Cabora, después pasaron por el sur del rancho Cocoraque y de ahí, agarraron el camino de ese rancho que va y entronca con la carretera de El Quiriego a Fundición y en ese preciso lugar, llamado Las Parrillas

Cuatas, en alusión a los dos “*pasaganados*” que tiene el entronque, los judiciales y soldados los estaban prácticamente esperando y los apresaron sin oponer la más mínima resistencia. Era apenas mediodía y los combatientes iban totalmente maltrechos y agotados.

Inmediatamente después de ser aprehendidos, los guerrilleros fueron esposados, inyectados, seguramente con un sedante, e introducidos en costales de *jarca*. El capitán Foglia le informó al presidente Ángel Parada Borbón que la orden de sus superiores era fusilarlos inmediatamente. Parada Borbón se negó rotundamente que el fusilamiento se realizara en la jurisdicción de su municipio, por lo que el capitán Foglia solicitó de inmediato una avioneta, que aterrizó en la pista de un rancho cercano, embarcó a los detenidos y se los llevó a Tesopaco, a reunirlos con sus compañeros de lucha.

En Tesopaco la situación era desconcertante, la población estaba irritada por lo sucedido, y al mismo tiempo, atemorizada por la presencia agresiva del ejército y la policía. Los guerrilleros habían sido sometidos a un intenso interrogatorio bajo tortura y prácticamente ya estaban al borde de la muerte.

El presidente municipal interino Manuel Peñúñuri, fue informado por el ejército de las órdenes superiores de fusilar a los cuatro guerrilleros detenidos. Le faltó la determinación de Parada Borbón y aceptó que la ejecución se realizara en su municipio.

A media tarde, los guerrilleros fueron sacados de la celda de detención y llevados caminando por las calles del pueblo hacia el lugar del fusilamiento, su condición era terrible, apenas se podían mantener en pie. Óscar prácticamente iba arrastrándose.

La población estaba muy conmovida por lo que veían, los guerrilleros eran unos jóvenes que apenas rebasaban los veinte años y ahora la irritación era contra su presidente, por haber autorizado el fusilamiento en su pueblo.

Los detenidos fueron conducidos a las afueras del pueblo, a menos de un kilómetro, por el camino que sale hacia el norte rumbo a Nuri y sin mayor trámite de por medio, los cuatro fueron ejecutados por el pelotón de fusilamiento. El juez Ignacio Acuña, tomó las huellas digitales e identificó los cuerpos y elaboró las actas de defunción, asistido por su ayudante Moisés Arroyo Farías.

Los cinco guerrilleros integrantes de la columna guerrillera fueron sepultados en el panteón municipal y hasta la fecha la población entera, los recuerda con emoción.

Las heridas colectivas en el pueblo quedaron para siempre y las historias y mitos sobre los hechos, se fueron acrecentando al paso del tiempo.

Días después de los hechos, una avioneta privada aterrizó en la pista de Tesopaco, de ella descendió un hombre de evidente fuerte posición social y económica. Por órdenes superiores, fue recibido por el comandante Rubén Acosta Félix. Portaba documentos que le autorizaban a exhumar uno de los cadáveres. De inmediato fue llevado al panteón municipal y Rubén González y Valente Sahuivo llevaron a cabo la exhumación del cuerpo. Al tenerlo enfrente, el hombre limpió la frente del muchacho y le plantó un cariñoso beso en la frente. Era mi hijo – dijo – pero no pude llegar a

tiempo para salvar su vida. Regresó al avión en el que llegó y se fue por donde llegó. La gente dice que era el padre de Óscar González Eguiarte.

En el pueblo, corre la versión de que algunos de los que se involucraron en los hechos, vivieron un destino trágico.

Manuel Peñúñuri, el presidente municipal que no tuvo el valor de negarse al fusilamiento en su municipio, vivió por siempre con ese remordimiento y el señalamiento de la comunidad. Al paso del tiempo perdió la razón.

Ismael Valenzuela, el rancharo que denunció su presencia en el rancho cercano al pueblo, con los años perdió las dos piernas, por la intensa diabetes que padeció.

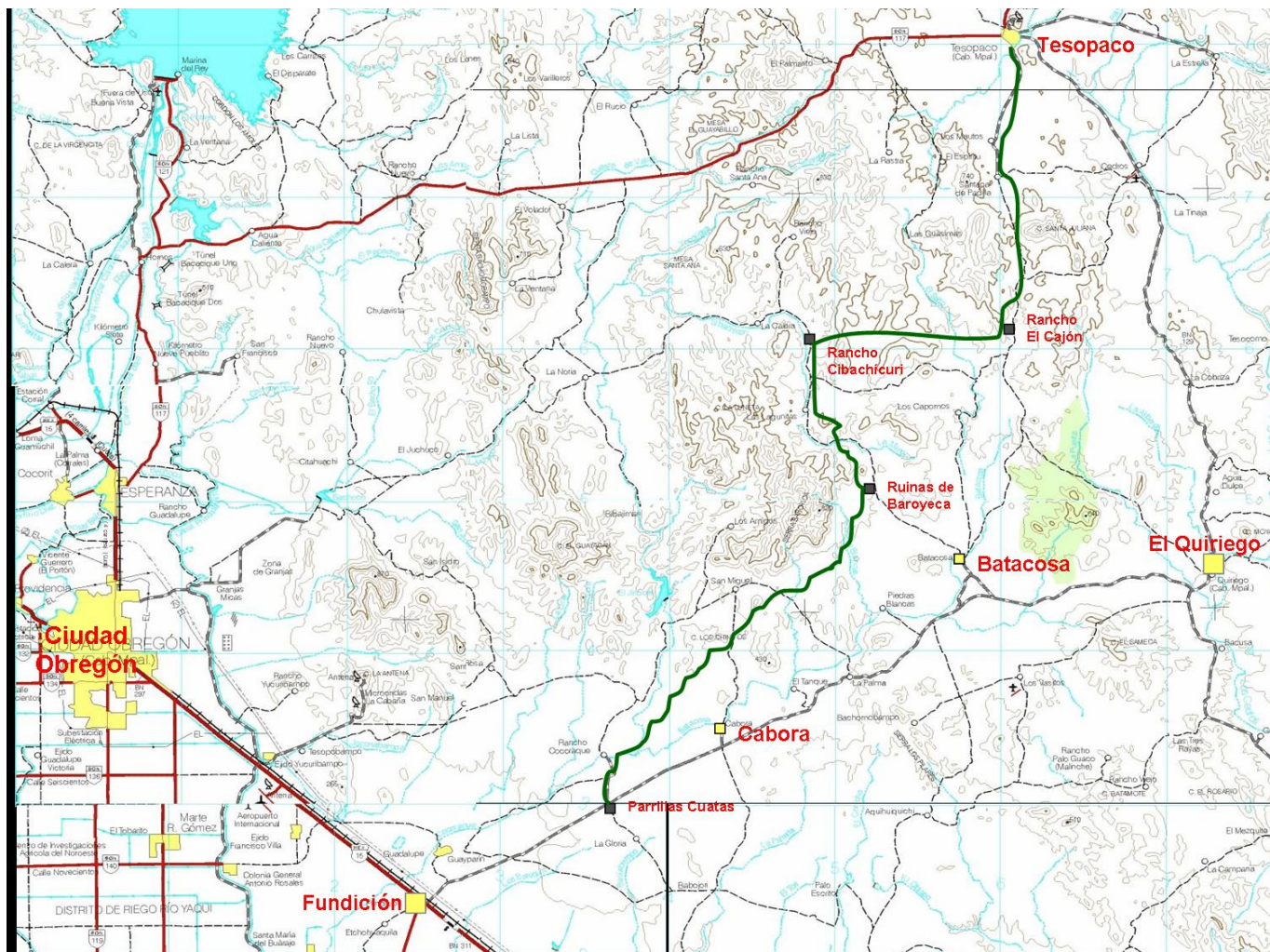
Los únicos que se salvaron de la presunta maldición, fueron los policías locales; Servando Buelna Borboa y Hernando “El Chino” Lavandera. El primero murió años después y el segundo, al paso de los años, se convirtió en el cronista municipal.

Rubén Acosta Félix, murió en Hermosillo, Sonora en octubre de 2006, víctima de la diabetes que padeció al final de sus setenta y nueve años.

Hermosillo, Sonora a 8 de septiembre de 2007.

FUENTES CONSULTADAS

1. Entrevista a Ángel Parada Borbón, *Presidente Municipal de El Quiriego* de 1967 a 1970, el 11 de agosto de 2007 en Tesopaco, Sonora.
2. Entrevista a Rubén Acosta Félix. *Jefe de la Policía Judicial del Estado en Navojoa de 1965 a 1982*. Realizada por Manuel Hernández Salomón, Cronista Oficial de Navojoa, en enero de 1994.
3. Entrevista a Argelia Covarrubias, ciudadana de Tesopaco, el 11 de agosto de 2007.
4. Entrevista a Rafael Ángel Encinas Cuen, ciudadano de Tesopaco, el 11 de agosto del 2007.
5. Entrevista a Abel Murrieta, rancharo de El Quiriego, el 11 de agosto de 2007, realizada por Mario Arreola Murrieta, historiador regional.
6. Armendáriz Ponce Minerva. *Morir de sed junto a la fuente*. Libro digital. La Idea Dorada Editores. 1999.
7. González Eguiarte Óscar. *Diario de campaña*. Documento digital inédito.



Ruta seguida por Juan Antonio Gaytán Aguirre y Guadalupe Scobell Gaytán, después de su salida de Tesopaco.